

LA CORRESPONDENCIA UNIVERSAL

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid, 4 rs. al mes.—Provincias, 18 reales trimestre pagando en la administración y 20 por medio de correspondientes.—En Ultramar y Batranjero, 70 rs. trimestre.—Anuncios, á MEDIO REAL linea. Veinticinco ejemplares en Madrid y provincias 3 reales y medio. No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe.

DIARIO INDEPENDIENTE.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Madrid.—Redaccion y Administracion, Cabestreros, 5; librerías de San Martin, Puerta del Sol; y de la Victoria, Pasaje de Matheu.—Paris, D. J. M. de Tejada, 22, Passage Jouffroy.—Provincias, Ultramar y demás puntos del Batranjero, en las principales librerías. La correspondencia se dirige al administrador, Cabestreros, 5.

AÑO I. | REDACCION Y ADMINISTRACION. MADRID.—SÁBADO 18 DE JUNIO DE 1870. CALLE DE CABESTREROS, NÚM. 5. | NÚM. 61.

FABRICACION ESPECIAL

DE

CHOCOLATES

LA ZARAGOZANA,

Gran fábrica en Madrid movida al vapor

BARRIO DE ARGUELLES,

calle de Fernandez de los Rios, 11.

Los riquísimos chocolates de La Zaragozana, que tanta aceptación han obtenido del público de toda España, por su pureza y perfecta elaboración, se siguen expendiendo en todas las lonjas de ultramarinos y tiendas de comestibles de Madrid.

Para los pedidos de provincias dirigirse al administrador de La Zaragozana.

MAGNIFICO ESTABLECIMIENTO

DE

MAQUINAS AGRICOLAS

DE DAVID B. PARSONS,

calle del Prado, 4.

Se llama la atención sobre el nuevo arado, que reúne las mejores condiciones para nuestro país.

ADVERTENCIA.

Votado el proyecto del nuevo Código penal, empezaremos á publicarle tan pronto como vea la luz pública en la «Gaceta».

Un juriconsulto se ocupa ya en comentar el Código, y á la mayor brevedad aparecerá una edición económica y manuable, á propósito para el uso de los encargados de administrar justicia.

BOLETIN DEL DIA.

Ayer quedó definitivamente aprobado el proyecto del Código penal.

Dentro de breves días viviremos ya bajo la acción de una ley, cuyo propósito ha sido poner en armonía el derecho penal con el derecho natural, problema difícil para el racionalismo absoluto, sino imposible de todo punto, pues dada la naturaleza ilegible de los derechos absolutos

humanos, ó quedan estos limitados al llevar su acción el legislador á ese círculo infinito de la libertad, ó el derecho penal, es el primer derecho y más absoluto de todos.

Y como quiera que toda pena es el resultado de una limitación, si la pena alcanza, no sólo á las faltas y delitos comunes, sino al resultado práctico de los derechos humanos, como la Constitución democrática los llama, con razón ó sin ella, es necesario convenir en que el Código ó la Constitución niegan lo que tanto se ha ensalzado, niegan los derechos individuales.

Habia escrito el genio de la razón humana, que la vida era un tesoro en que sólo la mano de Dios podía tocar, era un sagrado derecho que sólo el autor de la vida podía alterar; y los intérpretes de la Constitución han dicho hoy al pueblo español: «A ese derecho oponemos estas tristes palabras: «pena de muerte.»

De hoy en adelante, los revolucionarios tienen un derecho menos, pues al absoluto derecho á la vida de que tanto han blasonado, oponen hoy el derecho á la muerte.

Se había dicho que al santuario del pensamiento sólo Dios podía tocar, y que no había sobre el haz de la tierra, rey ni soberano, déspota ni tribuno que pudieran impedir la libre manifestación de la idea, y el Código nuevo dice al pueblo: «Eres libre para pensar: eres libre para escribir, con sujeción al título I. libro 3.º»

De hoy en adelante, sobre el derecho absoluto del pensamiento está el deber á respetar la moral, la religión, la monarquía y la honra. Luego los autores de la Constitución declaran nulos los llamados derechos absolutos é ilegales; luego el Código es la negación de la Constitución, ó esta es un libro ideal.

Punto por punto, si nos fuera dable, iríamos viendo que es patente

la negación de los llamados derechos absolutos: luego ó son irrealizables, y por lo tanto absurdos, ó en el Código se pena lo que en la Constitución se permite.

Tema es, pues, para que los legisladores mediten en la distancia que media del ideal de los filósofos á la práctica de la vida real de los pueblos.

PRIMERA EDICION.

En varias provincias han ocurrido serios conflictos entre el clero y pueblo católico, con las autoridades civiles, á propósito de la procesion del día del Corpus.

Un periódico asegura que las procesiones son legales dentro de la Constitución, y que contra lo que alcaldes y gobernadores, meros agentes del orden y administración pública determinen, las procesiones deben y pueden celebrarse cuando y cómo los católicos lo deseen.

Leemos en La Igualdad: «El Papelito asegura tener pruebas de que el gobierno viola el secreto de la correspondencia, abriendo las cartas en Irún y en Madrid, y añade que tiene de ello las pruebas.»

El Papelito está en el deber, para justificar tan grave acusación, de publicar las pruebas que asegure tener.

El asunto es de inmensa gravedad, y nos interesa á todos.

Terminado el discurso que el diputado Orense pronunció hace pocos días en el centro republicano de Valencia, uno de los concurrentes le preguntó cual debería ser la conducta de los federales, en el caso de que se estableciera la república unitaria, á lo que contestó, que combatirla, lo mismo que hoy se combate la monarquía, porque entre una cosa y otra hay apenas diferencia.

Al vizconde de la Guernonniere se le conceptúa, según dice un periódico, con razón, autor de un proyecto de abdicación presentado por Mr. Barrot á la reina Isabel.

Se hallan exceptuados de la presentación personal á la mencionada revista, según lo dispuesto en la real orden de 21 de Junio de 1859, los señores cesantes y jubilados investidos del carácter de diputados á Cortes y jefes de administración, los cuales deben remitir á esta contaduría central de Hacienda pública un oficio escrito de su puño y letra, expresando las señas de su casa y la declaración ya citada de no percibir

otros haberes; advirtiéndole que si los interesados residieran fuera de Madrid, deberán dichos oficios contener el V.º B.º y sello de la autoridad civil ó local.

Dice un periódico de París: «En la Nunciatura apostólica se han recibido noticias confirmando la seguridad de que con la fiesta de San Pedro, coincidirá la proclamación del dogma de la infalibilidad.»

Durante el interregno parlamentario, el Sr. Figuerola se propone estudiar algunos proyectos de gran interés para el país, hallándose dispuesto á imprimir vigoroso impulso al despacho de los asuntos del departamento á cuyo frente se halla.

Los obispos católicos alemanes se han declarado contrarios á la infalibilidad del Sumo Pontífice, lo que podrá hacer surgir conflictos serios sabiendo la importancia que les presta la confederación alemana.

El tratado entre España y Francia sobre derechos civiles y cumplimiento de sentencias de los tribunales, está siendo un arma de oposición del partido reaccionario francés contra el presidente del Consejo Mr. Ollivier. Este francés quiere suponer que el tratado favorece á España, exajeradamente, cuando la verdad es que en el tratado se consignan equitativamente derechos recíprocos.

Ha llamado la atención que el Sr. Capdepon y otros diputados hayan presentado exposiciones pidiendo que se elija rey á un príncipe que conozca las necesidades del país.

En la mayoría de los pueblos de Castilla la Vieja, puede darse por perdida la cosecha.

Nosotros entendemos que á todos ellos alcanzará la condonación ó suspensión de contribuciones, por el presente año económico.

Los diputados de Avila, y entre ellos el Sr. Figuerola, han recibido la siguiente curiosa carta del ayuntamiento de dicha ciudad:

«Excmo. Sr. D. Avila 13 de Junio de 1870.

Muy señor nuestro y de todo nuestro aprecio: La circular de 8 del actual expedida por el ministro de la Gobernación sobre consumos, ha venido á dejar sin efecto la ley de 23 de Febrero y aun el reglamento de 20 de Abril en lo relativo al asunto: es decir, que venimos parodiando lo de que tanto nos hemos quejado, ó lo que es lo mismo, que los ministros continúan con sus órdenes y sus reglamentos desvirtuando

do las leyes. El ayuntamiento se dirige á V.º, esperando interpele al ministro en las Cortes; pudiendo asegurarle que en otro caso los que suscribimos nos marchamos á nuestras casas á todo trance y resueltos á cuanto pueda ocurrir: sin recursos nadie administra, y que vengan otros que sepan hacer lo que nosotros no alcanzamos.

Dispense V.º este desahogo que nos permitimos, contando con su benevolencia, y nos ofrecemos con este motivo á las órdenes de V.º como sus muy SS. SS.—(Siguen las firmas.)

En el partido de Melilla (Ruzafa), se ha encontrado una mujer asesinada.

Dentro de breves días, esperan algunos carlistas recibir un importante manifiesto de D. Carlos de Borbón.

Los individuos que componen el comité republicano-federal de Valencia han publicado una alocución dirigida á sus correligionarios, en la cual dicen que procurarán la unión del partido y que tendrán cuidado de dar dictamen respecto á todos los acontecimientos, consejo á todos los ciudadanos y aplausos y censuras á todos los hechos.

Lejos de haber excoición alguna en el seno del Concilio, noticias de Roma nos confirman ahora que la infalibilidad del Pontífice será aprobada el día de San Pedro, casi por unanimidad de votos.

Debido á la iniciativa de un liberal católico, háblase de la fundación de un convento de frailes Franciscos, en una provincia del Norte de España.

La salud del emperador Napoleon, aunque algo quebrantada, no inspira serios temores.

El celoso oficial de la administración de correos de Barcelona, D. Miguel Farreras, ha publicado recientemente un *Nomenclator postal de Cataluña é Islas Baleares*, obra de recomendable interés para los empleados del ramo, y de gran utilidad para la dirección de Comunicaciones.

Aunque no tanta como en otros años, ha sido grande la concurrencia que ha asistido este año á la festividad del Corpus en Valencia.

Ultimamente ha sido robado en la iglesia de San Nicolás de Valencia, el copon con veintitantas sagradas formas.

Contrariamente á lo que han dicho algunos periódicos, el emperador asistió al último lunes de la emperatriz, pero muy breves instantes, porque su dolencia no le permite permanecer de pie mucho tiempo.

10

LA CORRESPONDENCIA UNIVERSAL.

LA ATALA.

7

bia predicho, pues fui reconocido como natche por mi vestido y por las plumas que adornaban mi cabeza. Atáronme, pues, pero no con fuerza, en consideración á mi juventud. Habiendo Simagan, caudillo de la partida, querido saber mi nombre, le respondí: «Mi nombre es Chactas, y soy hijo de Utalisi, el hijo de Miscú, que han arrebatado más de cien cabelleras á los héroes muscogulgos.» Simagan me replicó: «Chactas, hijo de Utalisi, el hijo de Miscú, regocijate, pues no tardarás en ser quemado en la gran ciudad.» Yo repuse: «¡Me regocijo!» Y entoné mi canción de muerte.

«Aunque prisionero, no podía, en los primeros días, dejar de admirar á mis enemigos, pues el muscogulgo y su aliado el siminol, respiran alegría, amor y contento. Su andar es ligero, su trato franco, y su aspecto tranquilo. Habla mucho y con rara volubilidad, y su lenguaje es armonioso y fácil. Ni aun el progreso de los años puede robar á los saquems su sencilla jovialidad, que á semejanza de las caducas aves de nuestros bosques, mezclan sus antiguos cantos con los nuevos trinos de su tierna posteridad.

«Las mujeres que acompañaban la partida enemiga manifestaban una solícita piedad y una curiosidad ingenua hacia mi juventud; dirigíame preguntas acerca de mi madre y de los primeros días de mi vida, y querían saber si mi cuna de musgo se había mecido en las floridas ramas de los arces, y si las brisas me habían columpiado cabe los nidos de los pajarillos. Dirigíame también otras mil preguntas relativamente al estado de mi corazón: si había visto en mis sueños una cierva blanca, y si los árboles del valle secreto me habían aconsejado que amase. Yo respondí cándidamente á las madres, á las doncellas y á las esposas de los hombres, y les decía: «Vosotros sois las gracias del día, y la noche os ama como al rocío. El

hombre sale de vuestro seno, para suspenderse de vuestro pechito y de vuestros labios; vosotros sabéis pronunciar palabras mágicas que adormecen todos los dolores. ¡Esto es lo que me decía la mujer que me dió la vida, y que no volverá ya á verme! Y me decía además que las virgenes son flores misteriosas, que crecen en lugares solitarios.»

«Estos elogios complacían no poco á las mujeres que rodeaban de presentes, trayéndome crema de nueces, azúcar de arce, sagamitas, pernils de oso, pieles de castor, mariscos que me sirviesen de galas, y musgo para mi lecho. Conmigo cantaban y reían, y luego lloraban al pensar que mi destino era ser presa de las llamas.

«Cierta noche en que los muscogulgos habían establecido su campo á la entrada de un bosque, me hallaba sentado cerca del fuego de la guerra, con el cazador que me vigilaba, cuando de improviso llegó á mi oído el leve roce de un vestido sobre la yerba, y vi á una mujer, medio encubierta, que vino á sentarse á mi lado. Las lágrimas rodaban por sus mejillas, y un pequeño crucifijo de oro brillaba sobre su pecho, al resplandor del fuego. Aunque su hermosura era extremada, advertíase en su semblante cierto sello de virtud y amor, cuyo atractivo era irresistible y al cual unía las más tiernas gracias: sus miradas respiraban una exquisita sensibilidad y una profunda melancolía, y su sonrisa era celestial.

«Al verla, me di á pensar que era la Virgen de los últimos amores, virgen que el cielo envía al prisionero para rodear de encantos su tumba. En esta persuasión, le dije con voz trémula, y con una agitación que no procedía del temor á la hoguera:

«¡Virgen! Digna eres de los primeros amores, que no has sido formada para lo últimos. Los movimientos de un corazón que en breve cesará de latir, responderían barto mal á las palpitaciones del tuyo.

largo de las orillas, flotantes islas de pistia y de nenúfar, cuyas rosas amarillas desuellan á manera de pequeños pabellones.

Las serpientes verdes, las garzas reales azules, los flamencos de color de rosa, y los escamosos cocodrilos se embarcan, cual osados navegantes, en aquellos bajeles de flores; y la feliz colonia, desplegando al viento sus velas de oro, aborda en tranquilo sueño alguna oculta enseña del río.

Las orillas del Mississippi presentan el más sorprendente panorama. En la margen occidental, las sábanas se extienden hasta perderse de vista, y alejándose sucesivamente, parecen desvanecerse en el azul del cielo; en estas praderas sin límites se ve vagar á su capricho rebaños de tres á cuatro mil búfalos silvestres. Tal vez, un decrepito bisonte, hendiendo las revueltas ondas, va á acostarse en las altas yerbas de alguna isla del Meschacé. Al ver su frente adornada de dos medias lunas, y su barba anosa y cubierta de limo, pudiera creerse el dios del río, que dirige una mirada altiva á la extensión de sus aguas y á la salvaje riqueza de sus orillas.

Si tal es la perspectiva de la orilla occidental, la de la oriental cambia por completo para formar un admirable contraste con aquella. Inclínados sobre las limpias corrientes, agrupados sobre los peñascos y las montañas, ó dispersos por los valles, vistosos árboles de todas formas, de todos colores y perfumes, se confunden, crecen á la par, y se pierden en el aire á desmesurada altura. Las vidas silvestres, las bigonias y las coluquidas se entrelazan al plé de estos árboles, escalan sus ramas, se asen á sus copas y pasan del arce al tulipero, y de éste al alce, formando mil grutas, mil bóvedas y pórticos. Y acontece que perdidas de árbol en árbol, estas lianas atraviesan los diferentes brazos de los ríos, sobre los cuales forman maravillosos puentes de flores. En el seno de estas en-

ramadas levanta la magnolia su cono inmóvil, terminado en anchas rosas blancas, dominando todo el bosque, sin otro rival que la palmera, que mece levemente á su lado sus frondosos abanicos.

Multitud de animales colocados en aquellos retiros por la mano del Criador, esparcen en ellos el encanto y la vida. Desde la extremidad de las espesas arboledas descubrense los osos, que ebrios con el zumo de la vid, vacilan sobre las ramas de los olmos; los caribúes se bañan en un lago, y las ardillas negras se solazan en los espesos ramajes, en tanto que los pájaros-burtones las palomas de la Virginia, del tamaño de un pajarillo, bajan á los céspedes enrojecidos por las fresas; los papagayos verdes, de cabeza amarilla, los pico-verdes encarnados y los cardenales de color de fuego, saltan y giran en la extremidad de los cipreses; los colibris centellean sobre los jazmines de las Floridas, y las serpientes-cazadoras silban sobre los bosques y se columpian en ellos á semejanza de las lianas.

Mas, si todo es silencio y reposo en las sábanas de la opuesta orilla del río, todo aquí, por el contrario, es movimiento y murmullo: los picotazos de las aves en el tronco de las encinas; el rumor de los animales que marchan, pacer ó triturar entre sus dientes los frutos de los árboles; el murmurio de las aguas; los débiles gemidos, los sordos mugidos y los dulces arrullos, llenan los desiertos de gratas y salvajes armonías.

Pero cuando el viento anima aquellas soledades, y estremece los cuerpos que flotan, confundiendo aquellas masas blancas, azules, verdes y de color de rosa; cuando mezcla todos los colores y reúne todos los murmullos, se exhalan tales rumores del fondo de los bosques, y la vista admira tales escenas, que fuera intento vano describirlas á los que no han recorrido aquellos campos primitivos de la naturaleza.

PARTE OFICIAL.

(Gaceta de Madrid.)

Por el ministerio de Fomento se dan las gracias en nombre de la nación á D. Manuel Herrera de la Mano, por su donativo de 60 ejemplares con destino á las Bibliotecas populares.

SEGUNDA EDICION.

Dícese que se proyecta solicitar del gobierno la concesión de unos terrenos en Madrid con el objeto de levantar un palacio para verificar en él una exposición universal en la primavera de 1871.

Caso de realizarse, la empresa se pondría de acuerdo con todas las de ferro-carriles de Europa, á fin de que sea numerosa la afluencia de viajeros que acudan de todos los países.

Dice un periódico francés:

«Las noticias que recibimos de la frontera indican cierto movimiento en el campo carlista. Segun nos aseguran de Bayona, los partidarios de D. Carlos tenían orden de intentar algo para el caso de que Montpensier fuese proclamado rey de España.»

Por el ministerio de Marina francés se ha adoptado una resolución digna de imitarse. Considerando que es de una utilidad incontestable que las tropas de infantería de marina, que por la índole de su servicio están expuestas á la influencia de climas muy diferentes y de temperaturas extremas, conozcan ciertas reglas elementales de higiene, ha dispuesto que los médicos mayores de los regimientos del arma expliquen cursos rudimentarios sobre la materia.

Escriben de Roma que el viernes último, monseñor Dupanloup hizo uso de la palabra sobre el capítulo III del *schema* *Le Ecclesie*, relativo á la significación y al carácter privado del Papa.

Esta es la primera vez que el obispo de Orleans habla en la discusión referente á la infalibilidad. Monseñor Dupanloup ha combatido en general las exageraciones que contiene la doctrina de los infalibilistas, sin atacar radicalmente al dogma; por el contrario, de las palabras del prelado se deduce que si se hacen algunas variaciones en la redacción de la definición de la infalibilidad, la votará de este modo piensan otros varios PP. del Concilio, cuyo número se calcula, ascenderá á 50.

Leemos en un periódico francés:

«Le *Soir* de anoche consagra un extenso artículo á combatir el tratado de Francia con España, sobre la ejecución directa y obligatoria de los juicios de los tribunales respectivos en ambos Estados contratantes.

Le *Gaulois* de esta mañana publica el siguiente párrafo:

«El duque de Sexto, que había venido á pedir á Isabel II su abdicación, en nombre del comité alfonsista de Madrid, para publicarla, ha fracasado (échoué) en su negociación. Sin embargo, esta abdicación existe, segun parece, y está firmada; pero Isabel la ha entregado á un personaje augusto que dirige detrás de la cortina la política de la ex-reina. El que tiene en su poder dicho documento no cree que ha llegado todavía el momento oportuno para

lanzarle al público. Por último, cuando parezca, Isabel II se irá de París y fijará su residencia en una población tranquila, rodeada de las raras personas de su afecto íntimo.»

Como hace algunos días nos dijo *Le Gaulois* que Napoleón III, el augusto personaje á quien se alude en las líneas precedentes, estaba de completo acuerdo con el general Prim, y resolverían ambos en Vichy la cuestión española, nos alegraríamos que nuestro colega manifestase cuál de las dos versiones es la exacta por hallarse ambas en notable contradicción.

Los ánimos están tan intranquilos en Barcelona, que el martes bastó que hubiese algún movimiento de tropas para que en todas las casas se hiciese provisión de víveres y se temiese ver turbado el orden.

Los habitantes de la provincia de Almería se hallan muy animados con la proyectada construcción del ferro-carril que ha de unir á aquella capital con la línea general de Andalucía en Linares.

Dice un periódico con mucha gracia y oportunidad:

«Decía anoche un chusco: á la revolución de Setiembre le vá á pasar lo que á los músicos de Trebujena.

—Y qué les pasó á esos músicos?
—Que se llevaron toda la función templando, y cuando quisieron empezar, ya no había para qué: la misa se había acabado.»

Se dice que los Sres. Rojo Arias y Martos, jefes de la mayoría interinista del Congreso, concederán una tréguá al gabinete que preside el general Prim, á trueque de ciertas concesiones en los proyectos de ley que aun ha de discutir la Asamblea antes de su próxima clausura.

La tribu húngara que estuvo en Madrid últimamente, se halla en la actualidad en Alicante, habiéndosele facilitado el redondeo de la plaza de toros á fin de que no se vean expuestos á una agresión nocturna.

Los periódicos de dicha localidad publican curiosos pormenores sobre las fiestas que han celebrado con motivo de contraer matrimonio uno de sus jefes con una hija de un anciano de la tribu.

Los funerales de Carlos Dickens se han celebrado con la sencillez encomendada por el difunto. Sus restos mortales descansan en la necrópoli de las glorias británicas, Westminster, donde reposan las cenizas de los más ilustres literatos ingleses. Han acompañado al cadáver hasta su última morada, los dos hijos del inmortal novelista, su cuñada, tres amigos íntimos y el médico de cabecera. En la losa sepulcral se ha puesto esta sencilla inscripción:

Carlos Dickens, nació el 7 de Febrero de 1812; murió el 9 de Junio de 1870.

Hace algunos días que se hallan en Atenas el duque de Nemours y el duque de Saxe-Coburgo con su esposa, hija del difunto rey de los franceses, Luis Felipe.

Acaba de fallecer en Italia, á la edad de 72 años, una hermana del famoso Silvio Pellico.

Dice *La Política*:

«Ya no puede quedar duda de que entre

los elementos democráticos se ha organizado una cruzada para obtener la modificación del ministerio, ó por lo menos la salida del mismo del señor ministro de la Gobernación, blanco de los fuegos cruzados de sus amigos y admiradores de ayer.»

Dice un periódico:

«Cuando *El Porvenir* habla de las cosas de los unionistas (el lo fue por mucho tiempo con gran jactancia y no escaso medro), ó de los montpensieristas (estuvo á punto de serlo), pierde completamente el poco sentido común de que Dios le ha dotado, y desbarra de lo lindo.»

Leemos en *La Fidelidad*:

«Las noticias que tenemos de Lisboa participan los trabajos que está haciendo el mariscal Saldanha, de acuerdo con el general Prim, á fin de lanzar del trono portugués á D. Luis, encargándose de la regencia el ambicioso Saldanha, y de esta manera hacer la unión ibérica.

Parece que se espera que esos trabajos produzcan sus resultados dentro de tres ó cuatro meses.»

Los periódicos irlandeses anuncian que la cosecha se presenta inmejorable en toda Irlanda.

Las correspondencias dirigidas de varios pueblos de Castilla la Vieja á la *Crónica mercantil* de Valladolid son muy desconsoladoras, por lo que se refiere á la casi nula cosecha de este año.

Quejarse á la vez los castellanos de la excesiva contribución que pesa sobre su propiedad. Unido esto al estado atrasadísimo de la agricultura en Castilla, dejan, prever amargas consecuencias para el país, que era antiguamente considerado como el más rico de España.

Creemos que vale la pena de estndiar, si es posible que el canal de Castilla que, partiendo de Alar del Rey, llega por un lado hasta Valladolid y por otro á Rioseco, se destine en parte á riegos, cuando las estaciones críticas para la agricultura sean tan pertinazmente secas como en 1860 y 1870.

En la concesión primitiva se estableció que las aguas se dedicaran á navegación y riego, y aunque despues esta cláusula se haya modificado, la empresa concesionaria tiene demasiado interés en que la agricultura no perezca para negarse á consagrar una parte de sus aguas á dar vida á los campos.

La sociedad de literatos establecida en París ha remitido un despacho á *El Times*, preguntando qué día se celebrarán las exequias de Carlos Dickens.

La sociedad quiere estar representada en ellas, creyendo, con razón, que no hay patria para los grandes talentos, y que un escritor como Dickens es conciudadano de todos los que escriben y de todos los que leen.

Se espera en Londres que Dickens será enterrado en la abadía de Westminster. Digno premio al talento.

Escriben de París:

«El día 12 había gran algarazara delante del hotel de Albion, á causa de haber llegado un príncipe indio, acompañado de numeroso séquito.

Uno de los mayores ómnibus de la compañía París-León-Mediterráneo apenas podía contener los viajeros que tanto excitaban la seguridad pública.

Los criados son jóvenes negros, vestidos con un traje de tela gris muy ligera; llevan gigantescos turbantes y los pies desnudos, y manejan con una facilidad asombrosa los fardos más pesados.

Como detalle curioso podemos decir que el príncipe indio lleva consigo una cocina completa.»

Dice un periódico que los adeptos del duque de Montpensier han recibido orden para escitar el espíritu independiente de los portugueses, valiéndose para ello de especiotas tan ridículas como la de que se trata de crear un imperio ibérico para el príncipe Napoleón.

Por el proyecto de reforma de tribunales se crean juzgados municipales, de instrucción, de partido, audiencias y Tribunal Supremo.

Ninguno podrá llevar la denominación de Supremo, más que el de Justicia.

Dice *La Discusión*:

«Días hace que nadie se ocupa de la fracción cimbría, y en verdad que no merece tal olvido, y ménos en estos días en que algunos de sus miembros han empuñado nueva bandera para defender la más odiosa y odiada candidatura.»

Hoy hace 33 años que se promulgó la Constitución de 1837.

Un hecho bastante raro ha ocurrido ayer en la calle de Cuchilleros: como de los informes que nos hemos proporcionado resultan graves contradicciones, y entendiendo ya en el el juzgado correspondiente, nos limitamos á referir el suceso tal como aparece á primera vista.

Es el caso que á un individuo que pasaba por la citada calle, al llegar al portal de la casa núm. 12, le obligaron á penetrar unos hombres que en él se hallaban, y así que estuvo dentro le taparon la boca, y los ojos con dos pañuelos, llevándole despues á la escalera donde le ataron de pies y manos, despojándole en seguida de 18.500 reales que se aseguraba llevaba en billetes, y cuya cantidad parece que era producto de varios cobros que había verificado en nombre de una casa de comercio de Bilbao, el reloj y la levita.

A los gemidos que, se dice, lanzó la víctima, acudieron los vecinos, que despues de desatarte, dieron parte á la autoridad, la cual, como ya hemos dicho, entendiendo en el asunto.

También parece que ha llegado á esta capital un comisionado de la casa de comercio de Bilbao, con objeto de que el individuo robado le satisfaga algunos créditos pendientes.

El domingo último tuvo efecto en Girona, en medio del mayor entusiasmo, la inauguración del círculo legitimista de aquella ciudad. La reunión concluyó con la lectura de los nombres de los señores elegidos para formar la junta directiva del círculo, que son los siguientes: presidente, D. Ramon de Fontanillas.—Vicepresidente, D. Francisco Castelló.—Tesorero, don Antonio Fort.—Contador, D. Joaquín Viladell.—Vocales: D. Martín Güitó, don Juan Garriga, D. Juan Viñas, D. Ginés

Canet, D. Narciso Quintana y Busch y D. Tomás Mosqueras.—Secretario, don Secundino Vitrian.—Vicesecretario, don Rafael Oliveras. A propuesta del mismo Sr. Gali fue aprobada unánimemente la constitución de la expresada junta.

Hemos recibido el último número de *La Guirnalda*, excelente periódico de modas.

La Revista Minera publica un notable artículo sobre las minas de Riotinto.

Cartas detenidas por falta de franqueo en 16 de Junio de 1870.

Antonio Carbonell, Badajoz.—Bernardo García, Rivadeo.—Cármen Carazo, Hinojar de Cervera.—Calixto Castillo, Borja.—Conde de Sobradriel, Zaragoza.—Cristóbal Gomez, Tarragona.—Cefirino Martinez, Soto.—Enrique de Bárcena, Ogarrio.—José Calzada, Avila.—Joaquín Rodríguez, Galapagar.—Leoncio Rodríguez, Navacarneiro.—Marcelino Guerra, Valladolid.—Miguel Basterra, Agavay.—Pablo de Soria, Alcalá.—Rosa Vidal, Onil.—Ramon Verdejo, Cuenca.—Ramon Gomez, Valverde.—Santos María Robledo, Zamora.—Solead Moreno, Badajoz.—Tirso Oregon, Molina.—Tiburcio Ramos, Val de Torres.—Vicenta Sierra, Bilbao.—Vicente Bas, Zaragoza.

Con motivo del *Concilio protestante* que se anuncia, y de que algunos auguran el mismo fin que al de Nápoles, dice un periódico «es grande el error de confundir al neo-catolicismo político con el catolicismo; el neo-catolicismo podrá ser vencido, porque es obra de hombres más ó ménos fanáticos; pero el catolicismo, que es la tolerancia, que es la libertad, que es el bien, que es la doctrina de Jesucristo, no será vencida ni morirá jamás.»

El día de San Pedro se verificará en el Conservatorio de música la distribución de premios entre los alumnos premiados.

Presidirá el acto el señor ministro de Fomento, al que serán invitadas las primeras autoridades.

El sábado próximo tendrá lugar en el teatro Español un concurso musical, en el que se ejecutarán dos piezas compuestas por cinco jóvenes del Conservatorio de música, una concertante y otra religiosa.

El Sr. Catalina ha prestado gustoso el local para dicho objeto. Este concurso será de convite.

Ayer noche se verificaron los exámenes de diez y seis jóvenes en el Fomento de las Artes, los cuales obtuvieron muy buenas notas.

El Banco de España repartirá probablemente un 6 por 100 á sus accionistas, al terminar el actual semestre.

El catedrático de la universidad de Salamanca D. Pedro Romero Diaz, acaba de ser elevado de la cátedra por haberse negado abiertamente á jurar la Constitución del Estado.

Se ha publicado el núm. 22 de *La Moda Elegante Ilustrada*, periódico de señoras y señoritas, cuyo sumario es el siguiente:

Sombreros, peinados y vestidos para niños de uno á doce años.—Tres dibujos de tapicería para sacos de viaje, etc.—Cuarta parte de una tapicería.—Acerico ó velopara

Despues del descubrimiento de Meschacé por el padre Marquette y el desgraciado La-Sala, los primeros franceses que se establecieron en el Biloxi y la Nueva-Orleans, contrajeron alianza con los Natchez, nación india, cuyo poder temian aquellas regiones; pero las discordias y la envidia no tardaron en ensangrentar una tierra hospitalaria.

Había entre los salvajes un anciano llamado *Chactas*, que por su edad, sabiduría y conocimiento de las cosas de la vida, era el patriarca y el amor de los desiertos, y que como todos los hombres, había comprado la virtud á expensas del infortunio. No solo fueron testigos de sus desgracias los bosques del Nuevo Mundo, sino también las costas de la Francia. Preso en las galeras de Marsella, merced á una atroz injusticia, libre despues, y presentado á Luis XIV, había conversado con los grandes hombres de su siglo y asistido á las fiestas de Versailles, á las tragedias de Racine y á las oraciones fúnebres de Bossuet: en una palabra, había contemplado la sociedad en el apogeo de su esplendor.

Restituido despues de muchos años á su patria, Chactas disfrutaba de tranquilidad, aunque el cielo le vendió tambien muy caro este beneficio, pues había perdido la vista. Una jóven le acompañaba por las orillas del Meschacé, bien así como Antigone guiaba á Edipo por el Citeron, ó como Malvina conducía á Orian sobre las cumbres de Morven.

A pesar de las repetidas injusticias que Chactas había sufrido por parte de los franceses, amaba á estos entrañablemente, pues recordaba siempre á Fenelon, cuyo huésped había sido, y deseaba poder dispensar algún favor á los compatriotas de tan virtuoso prelado. Esta ocasión se le presentó en 1725, pues un francés llamado René, impelido por sus pasiones y contra-tempos, abordó á la Luisiana, y subiendo al Meschacé, llegó al país de los Natchez,

y solicitó ser admitido como guerrero en esta nación. Habiéndole interrogado Chactas, y viendo que su resolución era irrevocable, adoptóle por hijo y le dió por esposa una india llamada Celuta. Poco despues de este enlace, los salvajes se prepararon para marchar á la caza del castor.

Chactas, aunque ciego, fué designado por el consejo de los saquem como caudillo de la expedición: tal era el respeto que le tributaban las tribus indias. Empezaron las oraciones y los ayunos; los adivinos interpretaron los sueños; los manitús fueron consultados, ofreciéronse sacrificios de petun, y quemáronse trozos de lengua de danta, examinando si chisporroteaban en las llamas, para explorar la voluntad de los géneos, y al fin se emprendió la marcha, no sin haber comido antes el perro sagrado; René tomó parte en la alegre comitiva. Impelidos por las corrientes, las piraguas subieron el Meschacé y entraron en el Ohio. Era el otoño, y los magníficos desiertos de Kentucky se dilataban á la atónita vista del jóven francés.

Cierta noche, á la claridad de la luna, mientras los natchez dormían en sus piraguas, y la flota india, levantando sus velas de pieles, huía á impulsos de una ligera brisa, René, que había quedado solo con Chactas, pidió á este la narración de sus aventuras.

El anciano se brindó á su deseo, y, sentados ambos en la popa de la piragua, habló en estos términos.

LA NARRACION.

LOS CAZADORES.

«Muy singular es, en verdad, querido hijo mío, el destino que aquí nos reúne. Yo veo en ti al hombre civilizado que se ha hecho salvaje, y tú ves en mí al hombre salvaje, á quien el gran espíritu (ignoro por qué designios), ha querido civilizar.

«Uno y otro hemos entrado en la senda de la vida por sus dos opuestas extremi-

dades; pero tú has venido á descansar en mi puesto, y yo he ido á sentarme en el tuyo; por esta razón debemos considerar los objetos bajo un punto de vista diametralmente opuesto. ¿Quién de nosotros ha ganado ó perdido más en su cambio de situación? Arcano es este que solo conocen los géneos, de los cuales el ménos sabio atesora más sabiduría que todos los hombres reunidos.

«A la próxima luna de las flores se cumplirán siete veces diez nieves, y tres nieves más, que mi madre me dió á luz en las orillas del Meschacé. Los españoles se habían establecido poco antes en la bahía de Panzacola, pero ningún blanco habitaba aun en la Luisiana. Yo contaba apenas diez y siete caídas de hoja, cuando marché con mi madre, el guerrero Utalisi, contra los Muscogulos, poderosa nación de las Floridas, e incorporándonos con los españoles, nuestros aliados, empeñamos una batalla en uno de los brazos del Maubile; pero Areskoui y los manitús no nos fueron propicios. Triunfaron, pues, los enemigos, mi padre perdió la vida, y en su defensa recibí dos heridas. ¡Oh! ¿Porqué no bajé entonces al país de las almas, sustrayéndome así á las desventuras que sobre la tierra me esperaban? Los espíritus lo decretaron de otra suerte, y me vi arrastrado por los fugitivos á San Agustín.

«En esta ciudad, recién construida por los españoles, me hallaba expuesto á ser llevado á las minas de Méjico, cuando un anciano español, llamado Lopez, movido á piedad al ver mi juventud y sencillez, me ofreció un asilo y me presentó á una hermana suya con quien vivía sin esposa.

«Entramos me cobraron el más tierno cariño, y me educaron con esquisito celo, procurándome toda clase de maestros. Pero, despues de haber pasado treinta lunas en San Agustín, me asaltó un profundo hastío á la vida de las ciudades; me estenuaba visiblemente, y ora permanecía in-

móvil horas enteras contemplando las cimas de los montes lejanos, ora me sentaba á la margen de un río, cuya corriente contemplaba con honda melancolía, pues mi fantasía me pintaba los bosques que sus aguas habían atravesado, y mi alma vivía exclusivamente en la soledad.

No pudiendo resistir por más tiempo mi deseo de tornar al desierto, presentéme una mañana á Lopez, vestido de salvaje, llevando en una mano mi arco y mis flechas, y en la otra mi traje europeo, que entregué á mi generoso protector, á cuyos pies caí derramando copiosas lágrimas. Apostroféme con los más odiosos dictados, acuséme de ingratitude, y le dije: «¡Oh padre mío! ya lo ves: moriré si no vuelvo á la vida india!»

«Absorto Lopez se esforzó en disuadirme de mi propósito, y me hizo ver el peligro á que me exponía de caer de nuevo en manos de los muscogulos; pero viéndome resuelto á arrostrarlo todo, exclamó, anegado en lágrimas y estrechándome en sus brazos: «Vé, hijo de la naturaleza, vé á recobrar esa hermosa libertad que Lopez no quiere arrebatarte. Si fuese más jóven, te acompañaría al desierto, donde tengo tambien dulces recuerdos, y te entregaré á los brazos de tu madre. Cuando te halles en las selvas que te vieron nacer, acuérdate algunas veces del anciano español que te dió franca hospitalidad; y recuerda tambien, para sentirti movido al amor de tus semejantes, que la primera prueba á que has sometido el corazón humano, te ha sido favorable.» Esto dicho, Lopez oró al Dios de los cristianos, cuyo culto me había negado á abrazar, y nos separamos mal reprimiendo nuestros sollozos.

«No tardé en recibir el castigo á que mi ingratitude me había hecho acreedor. Mi inexperiencia me extravió en los bosques, y caí en poder de una partida de muscogulos y siminoles, como Lopez me lo ha-

butaca.—Velopara butaca.—Acerico.—Dos fichas de verano.—Dos cenefas.—Barba de guipur de Irlanda.—Dos borlas.—Entre-dos de galonillo y crochet.—Neceser de viaje.—Dos cenefas con esquinas.—Sombreros de verano.—Trajes de baño.

Explicación de los grabados.—Secretos del hogar doméstico, por doña Faustina Saez de Melgar.—Revista de modas.—Explicación del figurín iluminado.—Advertencia.—Anuncios.

La junta directiva del partido progresista, que se constituyó en el distrito de Buenavista para activar los trabajos de la manifestación llevada a cabo el 5 del actual, y que continuará propagando la candidatura del duque de la Victoria para el trono de España, la componen los señores siguientes:

Presidente, D. Ramon de Keyser.
Vicepresidente, D. Juan de Losada.
Secretarios: D. Eugenio G. Perez y don Victor Morales.

Vocales: D. Juan Casuso, D. José Pereda, D. José María de Orallo, D. Juan Ripoll, D. Patricio Perez, D. Ramon Guzman, D. José Reus y Garcia, D. José Castan, D. Patricio Diez y D. Francisco de Rábago.

La comision de ley electoral ha presentado ya dictamen sobre el artículo 12 que trata de las municipalidades.

Asegúrase que se halla redactado en los mismos términos en que lo estaba, adicionándole tan solo un párrafo en que se consignan que los casos en que por excepción podrá ser compatible el cargo de diputado con el de funcionario público, se determinarán en una ley especial.

Segun *El Imparcial* son varios los vecinos de Madrid que al saber que sus nombres figuran en las exposiciones montpensieristas presentadas por el Sr. Becerra, van á protestar por medio de comunicados contra esta usurpacion de nombres.

Se asegura que la Tertulia progresista se reunirá en junta general para tratar sobre la conveniencia de expulsar de su seno algunos socios.

En los días 23 y 24 del corriente se verificarán en Luanco grandes fiestas con motivo de la inauguración de aquel instituto de segunda enseñanza.

Hemos tenido el gusto de observar la animación que produce en el público la nueva industria establecida en lo llamado antes *Reservado del Retiro*.

Parece que dos señores comerciantes de esta ex-coronada villa, de sentimientos filantrópicos, compadecidos del deplorable estado en que se hallaba la viuda con hijos de un empleado en este sitio, concibieron el pensamiento de comprarla todos los objetos consiguientes para poder servir el chocolate al público en aquellos amenos y frondosos jardines; pero lo más original es que los protectores de la desvalida viuda se han convertido por muchos días en verdaderos mozos de café hasta que han conseguido que los emolumentos de esta industria den lo suficiente á mantener los huérfanos.

Acción tan laudable como la de esos señores comerciantes se recomienda por sí sola y no citamos sus nombres porque tal vez quieran guardar el incógnito.

Suponiendo que el Excmo. ayuntamiento no debe ser ageno á conyugar con su consentimiento á este acto, le felicitamos cordialmente.

Se nos olvidaba indicar que los precios en el popular desayuno que se tienen establecidos en el indicado punto, no exceden de los que tienen en los establecimientos de este género.

Hoy empieza el nuevo servicio de ferrocarriles en la línea del Norte.
Saldrá el expres de esta corte, á las cinco y media de la tarde.

El día 20 del actual dediez de la mañana á dos de la tarde, satisfará la Caja general de depósitos el importe de los nuevos resguardos talonarios expedidos por la misma que, no excediendo de 600 escudos, están amortizados por orden de S. A. el regente del reino, fecha 31 de Enero último, y cuyas carpetas de señalamiento lleven los números del 3.801 al 3.900 inclusive.

Mañana tal vez saldrá en el tren express para Valladolid, nuestro amigo el Sr. Puig y Llagostera.

Las últimas noticias telegráficas de Puerto-Príncipe, alcanzan al 11 de Junio.

Las operaciones realizadas por nuestras tropas en el departamento central han dado por resultado en los últimos días la baja en los insurrectos de 160 muertos, 80 prisioneros y 1.100 presentados.

Dice un periódico:

«Está visto que la revolución de Setiembre quiere trastornar por completo nuestra sociedad, bajo todos sus aspectos, y los rúbalos y leguleyos que en ella pululan no podían menos de poner sus toscas manos en el Código de los que delinquen, el cual, después de planteado, venia sufriendo el exámen de los primeros juriscónsultos del reino, para preparar una atinada reforma.»

El día 18 del actual, desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, satisfará la Caja general de Depósitos los intereses en acciones de carreteras de Junio existentes en la misma, cuyas carpetas de señalamiento lleven los números del 21 al 40 inclusive.

El Jornal do Commercio, único periódico que defendía abiertamente en Portugal la administración del duque de Saldanha, acaba de declararse igualmente opositorista.

La comision de presupuestos del Cuerpo legislativo francés, presenta un aumento de dotación de 100 francos á los maestros de primera enseñanza, y un crédito de 500.000 repartibles entre las maestras dotadas por el Estado.

Hallábase ayer tarde una pobre sirvienta en la casa núm. 4 de la Plaza del Biombo, limpiando unos cristales de una venta-

na, y perdiendo el equilibrio cayó al patio de la casa, fracturándose algunos huesos y quedando, por consiguiente, en muy mal estado. Recibió la primera cura en la casa de socorro del cuarto distrito, y después trasladada al Hospital de la caridad.

La *Correspondencia montpensierista* da cuenta de una sesion de tauromaquia que debe tener lugar en la diputacion provincial, con objeto de fijar algunos detalles del toro.

Seguimos recibiendo con toda puntualidad *El Corresponsal europeo*, extrañándonos que no le reciba *La Correspondencia de España*.

Parece que no era ayer tan unánime la voluntad de los ministros en el día fijo de terminar sus sesiones las Cortes.
Creemos que de todos modos, si no hoy, en uno de los próximos días se suspenderán.

El Sr. Montero Rios continúa delicado y es muy posible que adelante su viaje á Panticosa.

Ayer tarde fué curado en la casa de socorro del segundo distrito un conductor de un carro que habia recibido algunas coces en la cabeza, de una de las mulas que guiaba, habiendo de ser trasladado al hospital de la Caridad en muy triste estado.

En el parador de Gilimon se promovió ayer tarde una reyerta entre dos hombres, resultando los dos heridos, por lo que se les condujo á la casa de socorro del cuarto distrito, y desde este punto á la cárcel.

Ocupándose *La Iberia* de la alarma producida en estos últimos días en Barcelona, dice que fué «un simple movimiento de tropas, el que naturalmente debia producir el cumplimiento de la orden que previene los paseos militares periódicos.»

A la una de la madrugada, ordenanzas, asistentes y furrieles llamaron á las casas de sus respectivos jefes, trasmitiéndoles la siguiente orden verbal: «A las tres de la madrugada al cuartel en traje de campaña.»

Por el sereno de la calle de San Vicente fueron presos dos sujetos que habian promovido una riña, de la cual estaba herido el uno en un muslo. Este fué auxiliado en la casa de socorro próxima, y el otro individuo conducido á la cárcel.

Las salas del casino carlista de Madrid han sido bautizadas con los nombres de D. Carlos, doña Margarita y doña Blanca.

El comandante de caballería D. Virgilio Cabanellas, acaba de publicar un importante trabajo, titulado *Memoria higiénica militar*.

Recuerda un periódico republicano la siguiente declaración:

«Decía el Sr. Sagasta en su decreto de 23 de Octubre de 1868, que la imprenta sin absoluta libertad, no es más que un sueño; porque los bienes de esta libertad exceden á los males en proporcion extraordinaria, y porque es el medio más eficaz de obligar á los que gobiernan, á no apartarse del sendero de la justicia. ¡Oh consecuencia revolucionaria!»

Leemos en *El Tiempo*:

«Es el caso, segun se dice, que en el vice-consulado de Toulouse se exige á los españoles que pasan por la ciudad, dos francos por visar la cédula de vecindad.»

No puede dispensarse la más ligera tolerancia en este punto, porque imprimen un sello de descrédito en el nombre español.

El correo de la Habana, llegado hoy, nos comunica las siguientes noticias:

DEPARTAMENTO ORIENTAL.—El comandante general de operaciones en la jurisdicción de Holguín, di e al excelentísimo señor capitán general que con las repetidas noticias que adquirió de hallarse el enemigo sobre Santa Cruz con sus partidas, mandadas por el cabecilla Julio Peralta, dispuso saliese el comandante militar con las de contraguerrilla y previno á los destacamentos lo conveniente, á fin de combinar una operación que cortase la retirada de aquel, envolviendo por la espalda la posición que ocupaba; en su consecuencia, en la madrugada del 3 se encontraba la fuerza sobre el campamento enemigo, quien avisado por la avanzada, que disparó algunos tiros, esperaba prevenido, pero cargado inmediatamente por la caballería y contraguerrilla, huyó en el mayor desorden, dejando en el campo 7 muertos vistos y en nuestro poder su campamento, que era considerable y donde además de unos 300 hombres, habia de 50 á 60 familias.

Se quemaron los ranchos y se les cogió viveres, ropa, correspondencia, seis fusiles, una escopeta, un revolver, diez machetes y veinte caballos huyendo todos, á excepción de dos mujeres y dos negritas que fueron halladas en el bosque.

Seguidamente dispuso el Sr. de Obregon que un alfez y veinte hombres de la contraguerrilla se adelantasen en direccion de Santa Cruz, y al llegar al punto fue acogido por un vivo fuego del enemigo, que en número de 200 hombres ocupaba una posición dominante y acudiendo en su auxilio el comandante, se puso al enemigo nuevamente en dispersion, tomándole un segundo campamento, donde dejó muchos efectos y cuatro muertos.

Por nuestra parte no experimentamos más pérdida que la de un herido leve de la contraguerrilla.

El mismo jefe participa á S. E. que desde que se hizo cargo de las operaciones de aquella jurisdicción se han presentado en Tacujó, Tasajeras, la Cuabá, San Agustín y Vedado 52 hombres, 152 mujeres y 154 niños.

Segun carta del señor coronel D. Juan Campillo, este bizarro jefe ha batido al enemigo dos veces más, causándole varios muertos, haciéndole 2 prisioneros y apoderándose de algunas armas.

Dichos prisioneros y una mujer, están contestes en asegurar la muerte del cabecilla Luis Marciano, de resultas de una he-

rida en el vientre, habiendo sido enterrado por Hall y 15 hombres.

En la madrugada del 13, después de haber salido para sus estancias los campesinos que duermen en el campamento del Congo (Manzanillo), quedando seis de guardia, atacaron los insurrectos con una fuerza de más de cien hombres, y después de un sostenido fuego de media hora, se vieron obligados los leales á dejar el puesto, por no contar con parapetos que les resguardasen y por la superioridad del número.

Durante la defensa se les hizo dos muertos y cinco heridos. Pocas horas antes se habian apoderado de D. Vicente Frias, que ha prestado muy buenos servicios, al que asesinaron.

Al tener noticia de lo ocurrido el señor comandante militar de Manzanillo, don Juan de Ampudia, dispuso la salida de la contraguerrilla y de la compañía de Guías. La primera logró alcanzar á los foragidos en el puente de Jibacoa, al que trataban de destruir y á donde villanamente dieron muerte á tres infelices, entre ellos un hijo de Frias.

Esos cobardes, al verse perseguidos de cerca, se desbandaron por el sao de Santo Domingo con direccion á las lomas; pero la contraguerrilla mató á doce, y es de suponer las ocasionara muchos heridos. Entre los muertos estaba el cabecilla Perez, un joven norte-americano y otro que por su porte debia ser de importancia. La expresada fuerza, que los persigue sin descanso, logró alcanzarlos en Cayo Mundo, quitándoles los caballos que llevaban cargados de los efectos que habian robado y emprendieron vergonzosa fuga, causándoles doce muertos vistos, y abandonando varios efectos, entre ellos 20 sombreros y 100 cartuchos.

PARTES TELEGRÁFICAS.

Servicio particular de LA CORRESPONDENCIA UNIVERSAL.

Paris 17.—A última hora se han cotizado:

El 3 por 100 interior español, á 27 1/4.
El 3 por 100 exterior id. á 32.
El 3 por 100 francés á 73-15.
El 4 1/2 por 100 id. á 103-75.

Londres 17.—Consolidados ingleses, de 92 5/8 á 94.

La salud del emperador, es excelente.

Por los facultativos de beneficencia municipal de esta capital, han sido ayer asistidos 1.272 enfermos. Por los médicos de las casas de socorro 45 accidentes, de los que 20 lo fueron á domicilio.

Hoy se ha dicho que un director de Hacienda habia intentado hacer renuncia de su destino. El hecho es cierto en su origen, mas dicho funcionario ha desistido de su empeño en vista de las explicaciones que le ha dado el Sr. Figuerola.

El Consejo de administración del Banco de España ha celebrado esta tarde sesion extraordinaria para tratar asuntos importantes.

Ayer tarde fué atropellado en la calle de Atocha, por un coche particular, un pobre niño de seis años, fracturándole algunos huesos, por lo que se le auxilió en la casa de socorro del sexto distrito, siendo trasladado en brazos de uno de los ordenanzas á su casa, calle del Ave-Maria, núm. 27.

Se ha dispuesto sacar de nuevo á subasta, el sobrante del ganado caballar y vacuno, perteneciente á la escuela general de agricultura.

El aplaudido director de los magníficos conciertos que se están celebrando en los ardenes del Buen Retiro, ejecutara en el cornetín, uno de estos días, alguna de sus brillantes composiciones.

En el café de San Martín, sito en la calle del Desengaño, habrá mañana canto de doce á tres de la tarde, dirigido por un distinguido profesor.

Esta tarde han despachado con S. A. el regente los señores ministros de Estado y de Gobernación.

Los diarios moderados pintan con los más subidos colores un espantoso cuadro de la criminalidad de España, y si de ellos fuera á hacerse caso, no habria más medio que liar el petate y marchar á tierra extranjera, huyendo de un país en que la seguridad personal está en tan inminente peligro. Sean justos los diarios que así se expresan, y no se dejen guiar por el ciego espíritu de partido.

Hoy no existen esas terribles celebridades que eran el espanto de comarcas extensas: los Pachecos, los Jordanes, los Zamarrillas, los Hierros y otros. Desde la revolución acá, no se ha transigido con ningún bandido, ni se ha visto, como en otros tiempos, entrar un capitán general en Burgos en compañía de los Hierros, indultados con escándalo de todos.

La cuadrilla de 18 foragidos al mando de Zamarrilla, entró indultada en Toledo, después de haber entrado en Montoro, población de más de 20.000 almas, y robado cuanto les vino á la mano, retirándose sus individuos á comerse tranquilamente el fruto de sus rapiñas.

Hoy no se presencian en Madrid escándalos como el secuestro de un rico propietario por un alto funcionario de la administración pública, secuestro que sino pudo ocultarse, pudo al menos disimularse de manera que alcanzó una impunidad completa.

Hoy se cometen crímenes como en todas partes y en todas épocas; pero los criminales sufren el merecido castigo. Ahí están los secuestradores de los Sres. Bonell, de los que tres fueron muertos diez y ocho horas después de presentarse aquellos señores; ahí están los siete bandidos que penetraron en la casa que tiene en Utrera el marqués de Casa-Ulloa, muertos por la bizarra guardia civil.

Pacheco y su hermano fueron muertos á raíz de la revolución de Setiembre, y no quedan ninguno de esos desdichados héroes de la criminalidad, con quienes en

otras ocasiones tuvieron que transigir administraciones anteriores.

Justicia, queridos colegas, justicia, que cuando no se emplean buenas armas suele salir el tiro por la culata.

El brigadier de ingenieros Sr. Pasaron, ha estado esta tarde á despedirse de S. A. el regente, y sale mañana ó pasado para Panticosa.

El Sr. Montero Rios ha pasado mal la última noche, y seguia hoy bastante molesto de su indisposición.

La señora del embajador inglés ha invitado esta tarde á una fiesta campestre en la Casa de Campo á los niños de S. A. el regente, del presidente del Consejo, de M. Mercier, del Sr. Comyn y algunos otros. La comida habrá tenido lugar á las cinco de la tarde.

Ha estado esta tarde á despedirse de su alteza el regente, el gobernador de Jaen, que regresará mañana á la provincia de su mando.

CORTES CONSTITUYENTES.

Extracto de la sesion del 18 de Junio.

Abierta á las dos y cuarto, bajo la presidencia del Sr. Ruiz Zorrilla, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

El señor ministro de la Gobernación leyó un proyecto de ley.

El Sr. VINADER se quejó de la conducta del gobernador de Avila, impidiendo una cuestacion al clero.

El señor ministro de la GOBERNACION ofreció enterarse y resolver.

El Sr. VINADER anunció una interpe-lacion sobre este asunto.

El Sr. FIGUERAS dijo que la votacion definitiva de la reforma del Código penal, era nula por no haberse hecho con las formalidades reglamentarias.

El Sr. PRESIDENTE dijo que se votó con arreglo á los precedentes parlamentarios, y que ningún diputado, ni todos podian protestar de los acuerdos de las Cortes.

Presentaron exposiciones:

En favor del duque de Montpensier, los Sres. Cisneros y Merelles, y Suarez Inclán. En favor del duque de la Victoria, los Sres. Granda, Madoz y otro.

Y el Sr. Cabello una de protesta contra la exposicion en favor del duque de Montpensier, de la diputacion provincial de Sevilla.

El Sr. RODRIGUEZ (D. Vicente) pidió se pusieran sobre la mesa las exposiciones en favor del duque de Montpensier.

El Sr. PRESIDENTE dijo que su secretaria estaba á disposicion de los señores diputados.

Los Sres. Granda, De Pedro, Villalobos y otros hicieron preguntas que fueron con testadas por los señores ministros de Hacienda y Fomento.

El Sr. RUBIO (D. Federico) preguntó si estaba dispuesto el gobierno á no permitir se presentasen á las Cortes documentos falsos.

El señor ministro de la GOBERNACION dijo que á los tribunales incumbia la resolución.

El Sr. PASTOR Y LANDERO preguntó si las firmas de la exposicion de la diputacion de Sevilla eran del presidente y secretario, y si el acuerdo que procedió á la exposicion se tomó con las formalidades legales.

El señor ministro de la GOBERNACION dijo que no reconocia firmas, que se le denunció un hecho y que los tribunales resolverian.

El Sr. TORRES MENA preguntó si habia pasado á Fomento la direccion de Estadística, y si se habian realizado en este ramo las oportunas reformas.

El señor ministro de FOMENTO contestó afirmativamente á lo primero y dijo que estudiaria lo segundo, durante el interregno parlamentario.

El Sr. ALBAREDA pidió al gobierno adoptase medidas para evitar la circulacion de moneda falsa.

El señor ministro de HACIENDA dijo que se habian dictado las oportunas órdenes á los gobernadores de provincia.

El Sr. OCHOA explanó su interpe-lacion respecto á la conducta de las autoridades de provincia con los carlistas.

El señor ministro de la GOBERNACION contestando, expuso que estaban tomadas todas las medidas y dictadas todas las órdenes para que se respetasen los derechos individuales y los principios constitucionales, y tambien para que el que intentase alterar el orden, no le quedaran ganas de levantar la cabeza.

Los Sres. Ruiz Capdepon y Moreno Benitez rectificaron.

El Sr. PASCUAL y GENIS manifestó que á la inauguracion del casino carlista valenciano asistieron las señoras del partido alfonsino vergonzante.

Se acordó pasar á otro asunto.
A las siete y media de la tarde se levantó á apoyar una interpe-lacion sobre el atraso de las obras publicas en la provincia de Almeria, el Sr. Toro y Moya.

TERCERA EDICION.

Un diarí francés habla del viaje del general Prim á Vichy, y llega á suponer que, no siendo ageno á la politica, tal vez celebrará una importante entrevista con el emperador Napoleon.

El Sr. Tutau no ocultó ayer su disgusto á la minoria republicana, al presenciar la frialdad con que se dejó arrebatat los derechos ilegales.

Antes de terminar la legislatura quedará autorizado el gobierno para plantear la reforma de tribunales.

Es bastante considerable el número de diputados que se ausenta de Madrid.

El señor ministro de Gracia y Justicia sigue enfermo.

Si la prensa es el termómetro de la opinion politica, es curioso el dato siguiente:

24.000 números vende *El Legitimista Español* algunos días en Madrid.

Segun el nuevo Código penal, queda suprimido el asno sobre que iban los reos al patibulo.

La prensa, así radical como reaccionaria, se ocupa en algunas disposiciones del nuevo Código.

Al fin han triunfado las teorías de don Cirilo Alvarez, sobre los derechos individuales.

Sigue dándose por seguro que, si no hoy, el martes ó jueves de la próxima semana se suspenderán las sesiones de Cortes.

Tan pronto como se suspendan las sesiones de Cortes, saldrá S. A. para la Granja.

La alarma de Barcelona ha tenido grande importancia, pues indudablemente pudo haber dado margen á un serio conflicto.

Continúan presentando á las Cortes exposiciones de vivos y muertos, en favor de la candidatura del duque de Montpensier.

Se espera por algunos carlistas con grande ansiedad, el nuevo manifesto de don Carlos.

El Sr. Garcia Lopez, en la sesion de esta tarde, ha pedido á la mesa se impriman los nombres, apellidos y domicilios de los firmantes de las exposiciones presentadas á las Cortes, pidiendo se nombre rey de España al duque de Montpensier. Ha fundado su peticion en que muchos comerciantes de esta capital se han apegado á el negando haber suscritto dichas exposiciones, pues han averiguado que en ellas constan sus firmas. La misma protesta ha hecho el presidente del comite republicano federal de Chinchon y todos los individuos que lo componen, por igual motivo.

Ha quedado satisfactoriamente terminado el desagradable incidente que surgió ayer en la Cámara entre los Sres. Padial y Romero Robledo.

No se tienen aun noticias en el ministerio de Estado de la prision del criminal que huyó en la refriega que tuvieron los guardias civiles con los secuestradores de los Sres. Bonell. Es inexacto, por lo tanto, lo que aseguran algunos diarios de haber sido aprehendido aquel criminal.

Probablemente el viernes saldrá para la Granja S. A. el regente con su familia.

Le acompañan sus ayudantes los señores O'lawlor, marqués de Ahumada y baron de Benifayó.

Esta tarde ha celebrado una conferencia con S. A. el regente, una comision de diputados de Puerto-Rico.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE MAÑANA.—San Gervasio, San Protasio y Santa Juliana de Falcon-ri.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de Santa Maria, donde por la mañana habrá misa mayor con sermon, que predicará D. Ramon Ezemarro, y por la tarde en los ejercicios de la novena del Santísimo Sacramento dirá el sermón D. Basilio Sanchez Grande.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de la Visitacion en los dos monasterios de señoras Salesas reales.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 18.

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMOS PRECIOS.		Alta.	Baja.
	DEL 17	DEL 18		
3 consolidado.....	28-30	28-45	15	2
Id. pequeños.....	28-40	28-50	10	1
Id. fin corriente....	28-35	28-45	10	1
Id. exterior.....	00-00	33-25	3	2
3 proced. diferido....	00-00	00-00	3	2
Id. fin de mes.....	00-00	00-00	3	2
Deuda material.....	00-00	00-00	3	2
Id. personal.....	00-00	00-00	3	2
Bill. hipotecarios....	102-50	00-00	3	2
T. 2.ª serie.....	93-00	93-50	50	3
Banco de España....	142-00	142-00	3	2
Bonos del Tesoro....	70-80	71-65	85	3
FERRO-CARRILES.				
Obligaciones 2000....	51-65	51-75	10	3
Id. nuevas.....	50-75	00-00	3	2
Id. de 20000.....	51-00	00-00	3	2
Id. nuevas.....	50-50	00-00	3	2
CARRETERAS.				
Abril de 1850.....	00-00	00-00	3	2
Agosto de 1852.....	00-00	00-00	3	2
Julio de 1856.....	00-00	00-00	3	2

ESPECTÁCULOS.

FUNCIONES PARA MAÑANA.

Teatro de Verano (Circó de Paul).—A las nueve de la noche.—Tomasillo el Saboyano.—La mascarada parisiense.—Llamada y tropa.

Circó y teatro de Price.—A las ocho y media de la noche.—Los brigantes de la Calabria.—Ejercicios equestres y gimnásticos.—Avolo, la familia Huline y Keith.

Campos Eliseos.—Jardines.—A las cinco de la tarde, música en los jardines.—A las siete, Blondin.—A las ocho y media.—Concierto instrumental por la banda de Ingenieros.—A las diez.—La fuente maravillosa.—A las doce, fuegos artificiales.—Teatro Pasticai.—De ocho á diez y media, Un caballero particular.—Canto bufo francés.—De diez y media á doce, De tal palo tal astilla.—Gran cuadrille por cuatro parejas.

</

